

Guayaquil, Marzo 29 del 2013

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LOTIZADORA ISANA S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía LOTIZADORA ISANA S.A., me permito poner a consideración de ustedes, las actividades de relevancia, y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 2012.

LOTIZADORA ISANA S.A., durante el año 2012, reinicia sus actividades económicas de manera paulatina, pudiendo obtener ingresos propios por ventas mínimas de lotes de su inventario disponible; de esta manera se da inicio de lo que podría ser el comienzo para liquidar el saldo del inventario que dispone la Empresa.

Espero que el año 2013, sea mejor que el año fenecido, ya que esto dará facilidad en el cumplimiento de sus obligaciones con las diferentes Instituciones del Estado.

Durante el año 2012, entregamos los títulos de propiedad (escrituras públicas), a los señores Clientes que adquirieron lotes durante los años 1980-1985, previa confirmación de sus derechos adquiridos. Espero que ojalá durante el año 2013, se pueda concluir con este tema, a fin de sanear las obligaciones tributarias municipales por predios urbanos, las cuales constan todavía a cargo de Lotizadora Isana S.A.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada en el ejercicio de mis funciones durante el año 2012; y, espero que en el 2013, sea el año de la recuperación de la empresa.

Atentamente

FLAVIO ALDRES SALVATIERRA A.
Gerente General